HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202519628-HMC Id: 420007
Folios: 1 Fecha: 21-07-2025 08:30:29
Anexos: 0
Remitente: UNIDAD DE COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

Ciudad,

Coronel
Fernando Antonio Díaz Muñeton
Oficial en Comisión Administrativa Permanente en la Administración Pública
SubdirecciónAdministrativa
HospitalMilitar Central

Asunto: Corrección error de digitación informes de supervisión contrato 389-2023

Cordial saludo

Con toda atención y debido respeto me dirijo al Señor Coronel **Fernando Antonio Díaz Muñeton** Subdirector Administrativo, con el fin de aclarar ciertos errores que cometí al realizar los informes de supervisión y de acuerdo con las observaciones emitidas por la Oficina de Control Interno contrato 389-2023 que tiene por objeto: **SUMINISTRODE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL MILITARCENTRAL, LOTE No. 23. BIOLOGIA MOLECULAR**:

La fecha de inicio en SECOP II del contrato es el 8/11/2023 quedó mal diligenciada en los meses de diciembre 2023, enero a diciembre 2024 y enero a junio 2025.

La fecha de notificación como Supervisor de este contrato fue el 28/02/2024.

En la casilla **mes** del informe queda registrado JULIO, al diligenciar los informes se realiza en una planilla y no borré esta descripción por lo anterior quedo en varios informes este registro.

El informe de supervisión de agosto en la casilla de la fecha quedó mal titulado, la fecha correcta es 31/08/2024.

El informe de junio 2025 se debió cambiar porque desde la FTS obligaron mal la factura y la aplicaron a un contrato diferente, por lo anterior se aclara en el informe esta novedad.

Me comprometo a trabajar diligentemente para rectificar los errores mencionados y a mejorar la calidad y precisión de los informes futuros,

Este documento queda cargado en SECOP II, documentos de ejecución del contrato.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,

SMSM **Jannethe Novoa Cucarían**
Supervisora Contrato 389-2023
Área de Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual